

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAL, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10656

TERCERA EDICION

Madrid, Jueves 26 de Mayo de 1887.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5.

PARA MUSICA Y PIANOS

boratos, P. Martin, Correo, 4. Edicion Peters, Los lo-
bos marinos. La corrida de Beneficencia, paso doble de
Chapi, ejecutado en los toros. Cádiz, La gran via.

CASA MARTINO.—CAMELOS RE-
llenos, un surtido de mil k., clases nuevas. Arenal, 6.

RECIBI LA ULTIMA NOTICIA DE URBANO. ¿CO-
mo está ahora la salud?

SE NECESITAN OFICIALES PARA

VESTIDOS de seda cubierto de encajes a 60

SOMBREROS para señoras y niños a 5 pe-
setas, últimos modelos.

Rodríguez.—3, Alcalá, 3.—Madrid

MADAME MARGUERITE DE PARIS

ha recibido nuevo surtido en sombreros última novedad.

Calle Argensola, 17, dupl. 1.ª derecha.

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

EL HIERRO

BRAVAIS

LOTION HYGIÉNIQUE.

Rhom et quinine.—Esta preparación, del Dr. Cam-
bell, de Londres, fortalece el pelo y hace desaparecer
la caspa e impide su formación.—Depósito central: Per-
fumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Fras-
cos, 2'50 y 4 pesetas.—Se remiten pedidos a provincias.

ANTIQUIDADES.—SALUD, 10.

LABRADORES.

En la 4.ª plana hallareis anunciados con frecuencia
los 4 BOXES MINERALES que tiene a la venta la C.ª Agri-
cola y Surtidos de Fuentepiedra.—Derección.—Madrid.
—Calle Preciados, núm. 35, 1.ª, y provincia de Málaga
en Fuentepiedra. El efecto de los baños es infalible.—
Depósito en Madrid y venta al detalle. POR KILÓGRAMOS Y
APPA MACETAS: Laboratorio químico de Calderón, calle de
Carretas, núm. 14, Madrid.—Macetas de arbutos, abono
núm. 2. Para toda clase de flores, núm. 6.—Héchez de
una a dos onzas por maceta.

MADRID 26 DE MAYO DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes

disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órden

nombrando registrador de la Propie-

dad de Villafraña de Panadés a D. Juan

Serra Corominas; de Figueras, a D. Enri-

que Gonzalez Garrido; de Beja, a D. Enri-

que Gonzalez y Gutierrez; de Albuñol, a

D. Manuel Rojas Garrido; y de Igualada,

a D. Ceferino Martínez Rama.

GOBERNACION.—Real orden declaran-

do prófugo al mozo Salvador Ros y Ros,

del alistamiento de Cartagena.

—Otra dando las gracias a D. Enrique

Corral y Perez, oficial de la Diputacion

provincial de Madrid, por una Memoria

sobre contabilidad provincial y muni-

cipal.

—Otra confirmando un acuerdo de la co-

mision provincial de Guadalajara, que

declaró a D. Ramon Molina incapaz para

ejercer el cargo de concejal del Ayun-

tamiento de Sacedon.

FOMENTO.—Real orden encargando de

la presidencia del jurado de la exposicion

de Bellas Artes al director general de

Instruccion publica.

—Otra convocando a oposicion la pro-

vision de la cátedra de anatomia general,

vacante en la facultad de medicina de Za-

ragoza.

LA AGENCIA FABRA nos trasmite esta

madrugada los siguientes DESPACHOS

TELEGRÁFICOS:

Londres, 25.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 66 1/2.

Lisboa, 25.

La comision especial de la Cámara ha pre-

sentado hoy su dictamen respecto de la causa

que se sigue al diputado Ferreira Almeida

por haber abofetado al ministro de Marina.

Segun dicho dictamen el acusado debe seguir

preso y en suspenso de sus funciones de

diputado hasta que se dé la sentencia des-

pués de la clausura de las Cortes. Respecto de la cau-

sa seguida contra el diputado conservador

Castello Branco, medico militar que abofetó

a un teniente coronel de caballeria, se sabe

que el consejo de guerra remitirá el expedien-

te a la Cámara para que esta resuelva lo que

bajo, dirigiéndose al señor Jerónimo; pero de

modo que su mujer lo oyese.

Y devolvió la taza a Juana, quien la recogió

de nuevo toda contristada y sin atreverse si-

quiera a volverla a mirar y remirar como de

tan buena gana lo hubiera hecho.

Toda su satisfaccion estaba destruida.

—Es extraordinario. ¡Qué cara de poco sa-

tisfecho tiene!—dijo el oído de Desprez el ahi-

jado del guarda de campo, nuestro antiguo

conocido Gingle, el cual presenciaba esta

escena.

—Es que está celoso—contestó el anciano en

voz baja,—porque cree que lo han olvidado;

pero espera un momento y verás.

Desahaciendo el segundo paquete, que aun

conservaba en la mano, sacó un nuevo objeto

del papel que lo envolvía, y dirigiéndose a

Martin, continuó:

—Tomad, yerno mio; tambien traigo algo

para vos.

Los ojos de Benard brillaron, pero no fué

más que como un relámpago, y volvió a to-

ma por conveniente. Con este motivo se

esperan escenas muy tumultuosas en la Cá-

mara de los diputados. Los conservadores

amenazan apelar a todos los medios obstruc-

cionistas si la mayoría vota a favor de la su-

sension de las funciones de ambos diputados,

acusados de ofensas de obra contra sus supe-

riores. El gobierno por su parte contando con

el apoyo del país y la corona, está resuelto a

oprar con la mayor firmeza para que se cum-

plan los acuerdos de la mayoría de la Cáma-

ra a fin de que se mantenga en toda su inte-

gridad el prestigio de las instituciones mili-

tares.

París, 25.

La Agencia Havas, dirige una nota impor-

ta a la prensa sobre la crisis ministerial.

Dice que el Sr. Floquet se convenció de que

le faltaba el concurso de ciertos elementos para

constituir un gabinete de conciliacion sin-

cera, basada en el terreno de las reformas de

moderación. Añade que adquirió además la

conviccion de que las otras combinaciones

intentadas no habian sido abandonadas sin la

esperanza de que podian renovarse. En vista

de esto, el Sr. Floquet resignó el encargo de

formar gabinete. Los periódicos de esta tarde

hablan otra vez de la posibilidad de un mi-

nisterio presidido por el Sr. Ducloux, entrando

el Sr. Ribot, en Negocios estranjeros; el ge-

neral Sausser en Guerra; el Sr. Raynal ó

Bourgeois, en Marina; y el Sr. Tirard en Ha-

cienda. Se ignora el grado de certeza que

puedan tener estas noticias.

Bruselas, 25.

La huelga se estiende por toda la cuenca de

Charleroi. El número de obreros que han

abandonado los trabajos en aquella comarca

pasa de 7000. Se teme que la situacion se agra-

ve mañana considerablemente.

Londres, 25.

En las carreras de caballos verificadas hoy

en Epsom, ha ganado el gran premio el De-

by caballo *Merry Hampton*. El segundo ha

sido *Baron*. El tercero *Martley*. Han tomado

parte en esta carrera 11 caballos.

París, 25 (7'30 t.).

El presidente de la república ha mandado

un recado al Sr. Freyinet para que se pre-

sente esta noche en el Eliseo a fin de confe-

renciar con él sobre la situacion politica.

Lieja, 25.

Ha estallado una huelga en la fábrica de

Cokerill. Se mandan tropas con urgencia para

impedir atentados contra la propiedad. La

cuestion social en Bélgica toma un carácter

cada vez más alarmante, pues las huelgas se

estienden a muchas industrias.

París, 25 (9'50 n.).

Un gran incendio destruyó en este momen-

to el teatro de la Ópera cómica. Se teme que

hayan ocurrido numerosas desgracias perso-

nales.

Se indica como cosa segura para la pró-

xima combinacion de consejeros de Estado,

el nombramiento en una de estas plazas

del ex-director de administracion de

Filipinas y académico de las reales Espa-

ñas y de la Historia, D. Vicente Barran-

tes.

El marqués de Salisbury ha expresado

al gobierno español la satisfaccion con

que S. M. británica ha sabido que asisti-

rán a las fiestas de su jubileo, en repre-

sentacion de nuestra augusta soberana,

los serenísimos señores infantes D. Anto-

nio y doña Eulalia.

Los alumnos de la Academia general

Militar han sido trasladados del edificio de

Santa Cruz de Toledo al picadero de la

Academia.

El director de la misma ha dispuesto

que estudien y coman en el mencionado

departamento.

El batallon de alumnos dió anteaer un

paseo militar hasta Algodor, y en este

punto tomaron el tren, que los condujo a

Toledo.

Leemos en *El Estándarte* de anoche:

«Venimos los liberales conservadores ha-

ciendo una oposicion moderada, tranquila y

serena, elevando con gran método y en medio

del mayor orden el monolito de nuestros prin-

cipios. Como el oboloso de la plaza de San

Pedro en Roma, esperamos llegue a su al-

tura y se ponga, al fin, vertical; pero no

contamos el éxito en otro profundo silencio

como el que ordenó Sixto V se guardase; an-

tes bien, creemos que a la altura en que están

los trabajos, nuestro ilustre jefe debe pronto

dar el grito valiente y salvador de ¡muera!

¡muera!... si se quiere que el monolito se sal-

ve y descanse sobre el pedestal de esperanzas

del partido.

Hay que tener algun arranque a lo marino

Bresca que quite del corazon del país las an-

gustias porque está pasando, al ver como una

situacion tan desquiciada no se ompuja y se

fió al tiempo su desmoronamiento.

Hay que apretar algo más de lo que se hace

ó de lo contrario tras del bieno vendrá el

trienio sin que la nacion alcance el estado de

normalidad a que con tanta razon aspira, con-

fiando en los elementos liberales conservado-

El gobernador de Sevilla vuelve a desmentir un sueldo de *La Epoca* que se refería a una cuestión entre dos autoridades de aquella provincia.

Anoche recibió muchas felicitaciones el ministro de Hacienda por su brillante discurso en defensa del presupuesto de gastos. El Sr. López Puigcerriber consiguió a las siete y media, en que acabó la sesión, con su discurso, el aplauso espontáneo y unánime de toda la mayoría.

Anoche se inventó la noticia estúpida de que el Sr. Balaguer no presentaría este año los presupuestos de Ultramar.

Y en efecto, los está terminando, y en la semana próxima llegarán al Congreso.

Es posible que varien los turnos contra la totalidad de las reformas militares, aunque se da por seguro que los consumarán los Sres. Daban, Salcedo, Orozco y López Domínguez.

No hay motivo alguno para suponer que las reformas militares no quedarán discutidas en el Congreso durante la presente legislatura.

Todo hace creer hoy precisamente lo contrario.

Dice anoche un colega que desde los primeros días del mes próximo celebrará sesiones dobles el Congreso para la discusión de los presupuestos de Ultramar.

Nada se ha resuelto aun sobre el particular.

No es cierto que los republicanos coalicionistas deseen que el Sr. Pi y Margall no aparezca por el Congreso.

Lo que hay es que jamás el Sr. Pi estuvo de acuerdo con la minoría republicana.

Que nunca el Sr. Pi y Margall creyó que debía hacerse la oposición que hacen los diputados republicanos, sino más violenta y más fuerte a la legalidad vigente.

Que el Sr. Pi y Margall considera detentada la soberanía nacional, por el mero hecho de regir el país las instituciones históricas, cosa que no creen todos los de la minoría republicana.

Y, en una palabra, que la minoría republicana se ha cansado de hacer invitaciones al Sr. Pi y Margall, porque no las atiende; y el Sr. Pi y Margall se encuentra muy satisfecho en su retraimiento.

Esto es lo que hay respecto de las relaciones políticas del Sr. Pi con la minoría coalicionista republicana.

LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fue de 24,7 grados, y la mínima de 7,3.

En provincias, a las nueve de la mañana, la máxima fue de 30,4 en Cáceres; la mínima, de 11 en Valladolid.

El día de hoy en Madrid ha sido más caluroso que los anteriores.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 18 grados sobre cero a las siete de la mañana; 26 a las doce del día y 27 a las tres de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 26.

Los periódicos publican minuciosos detalles sobre el horrible incendio que estalló en el teatro de la Opera Comica en París, situado en la plaza de Boieldieu junto al boulevard de los Italianos.

Se sabe que el fuego comenzó en una de las últimas bambalinas.

Los espectadores del patio pudieron salir fácilmente y todos los de las galerías altas se hubieran salvado también, a no haberse producido una oscuridad completa por haberse apagado de pronto el gas, lo cual aumentó la confusión y el pánico.

Muchos de los muertos y heridos lo fueron por arrojarse desde las ventanas, poseídos de terror, pero los que tuvieron alguna posibilidad de ánimo fueron socorridos por los bomberos, que hicieron funcionar desde luego los

aparatos de salvamento en casi todos los huecos del edificio.

Muchas de las víctimas son comparsas de ambos sexos que se hallaban muy inmediatos al sitio donde comenzó el incendio y no tuvieron tiempo para salir.

El fuego se comunicó rápidamente al tejado desplomándose con grande estrépito la techumbre poco después de haberse declarado aquel.

Hasta ahora han sido retirados 19 muertos y 60 heridos; pero el número de desgracias es mucho mayor.

El espectáculo que ofrecía el incendio era imponente.

Las chispas llegaban hasta la plaza de la Bolsa.

Por fortuna, el fuego está circunscrito al teatro, del cual no quedan en pie más que parte de los muros interiores.

Paris, 26.

El teatro de la Opera comica ha quedado completamente destruido.

Las casas inmediatas, salvadas.

Se cree que bajo las ruinas hay muchos cadáveres, pero hasta mañana por lo menos no podrán terminar los trabajos que se están haciendo a cabo con la mayor actividad para limpiar los escombros.

Paris, 25.

Segun noticias de Bellort, ha ocurrido un nuevo incidente en la frontera, aunque no reviste la gravedad ni la importancia del anterior.

Uno de los postes que señala los límites franco-alemanes apareció con una inscripción diciendo: «Viva Francia, abajo Prusia».

La policía alemana prendió a dos jóvenes franceses por denuncia de un agente alemán de la estación de Petit Croix.

Los presos han sido conducidos a Mulhouse donde serán juzgados.

Paris, 26.

El Sr. Freycinet ha aceptado el encargo de formar gabinete. Al efecto, esta mañana conferenciará con varios hombres políticos.

Se duda que el ministerio pueda estar constituido esta tarde, pues son de prever todavía bastantes dificultades.

Londres, 26.

Los periódicos ingleses se muestran esta mañana muy pesimistas hablando de las relaciones entre Alemania y Rusia.

Paréceme que existió el propósito de empezar a discutir en el Senado los presupuestos de gastos tan luego como quedaran aprobados en el Congreso y mientras en esta Cámara se discuten los de ingresos.

El caso no es nuevo, y se halla perfectamente de acuerdo con lo preceptuado en la Constitución.

Dice un periódico: «Puede considerarse como seguro en contra de lo que se había anunciado, que el Sr. Pi y Margall no tomará parte en la discusión de los presupuestos».

Y tan seguro.

Dice *El Correo*: «Lo que se estudia más son las reformas militares, que prometen ser muy discutidas en el Congreso, y a su tiempo en el Senado».

En la prisa y en la intransigencia ponen un indiscreto calor los periódicos republicanos revolucionarios.

Ampliando las noticias sobre el incendio del teatro de la Opera comica de París, dicen a *El Imparcial*:

«Un incendio formidable acaba de reducir a cenizas el teatro de la Opera comica.

El fuego, que comenzó a las siete de la tarde en los techos del coliseo, pasó inadvertido hasta que tomó grandes proporciones.

Se representaba la ópera *Mignon* y el teatro se llenó de gente.

Al terminar el primer acto empezaron a notarse los efectos del incendio.

La sala se llenó de un humo asfixiante e instantáneamente se produjo una confusión indescriptible.

Muchas señoras se desmayaron. El público se lanzó a las puertas del teatro huyendo de una muerte cierta.

Los espectadores se derriban unos a otros, y los que vienen detrás pasan sin hacer caso por encima de los caídos.

En la puerta de la calle han ocurrido escenas horribles.

Los artistas huyeron desprovistos al ver que las llamas invadían el escenario.

Cuando aun no habían podido bajar los espectadores que ocupaban las galerías altas, la escalera se desplomó con gran estruendo».

Y le tendió la mano.

Juan la estrechó en silencio.

«Alguien viene!» dijo ella estremeciéndose ligeramente. «Es mi padre y sus amigos que vuelven a la hacienda. Vamos a salirles al encuentro. ¡Valor, Juan!

«¡Juana... valor!» repitió él, sacudiendo la cabeza, como el que despierta de un sueño.

Y ambos, sin darse el brazo, sin atreverse a ello, sintiéndose uno y otro más débiles de lo que se lo figuraban, se dirigieron hacia el grupo de aldeanos que capitaneaba el señor Jerónimo.

dejando aisladas a centenares de personas.

Muchas de éstas se arrojaron a la calle desde las ventanas, prefiriendo morir de golpe a perecer abrasadas.

Han resultado muchos heridos y probablemente habrá algún muerto.

Los bomberos, procedentes de todos los barrios de París, acuden con numerosos trenes para hacer cuanto sea posible para dominar el siniestro, y en último caso para cortar la propagación del incendio.

El espectáculo que ofrece el teatro es imponente y terrible.

Las llamas iluminan el boulevard de los Italianos, la rue Montmartre y las calles adyacentes.

El cielo aparece cubierto de rojos resplandores.

En las farmacias inmediatas al lugar del incendio los médicos curan a los heridos, muchos de los cuales están en gravísimo estado.

Es casi imposible transitar por los boulevares y las calles, que están llenas por un inmenso gentío.

La estación telegráfica se encuentra también llena de gente.

El fuego continúa, adquiriendo proporciones aterradoras.

En este momento es absolutamente imposible comprobar el número de víctimas.

Hasta la hora en que telegrafio se ha comprobado la muerte de diez personas.

Hay veintitantos heridos y muchos contusos.

Se ignora el número de víctimas que habrá en el último piso del teatro.

Los datos que comunico son inseguros y están, por consiguiente, sujetos a rectificaciones o aclaraciones sucesivas.

A pesar de los esfuerzos hechos no ha podido extinguirse el fuego, que se teme se propague a las casas inmediatas.

El lunes se celebró en el Vaticano el consistorio secreto, y hoy se verificará el público.

En el día 23 han sido creados cardenales monseñor Pallotti y el P. Bausa, y preconizados los señores obispos de Petra, Chieti, Hierapolis, Rávena, Otranto y Nicaea. También han sido consagrados los obispos de Ampurias, Ascoli, Forlì, Acquapendente, Ardeburgo y Comagagna.

Las sedes de Petra, Hierapolis y Nicaea son *in partibus*. La primera ha sido conferida al nuncio de Su Santidad en Munich, la segunda al arzobispo dismisionario de Acquapendente y la tercera a monseñor Galimberti.

La alocución de Su Santidad no ha salido de la órbita del gobierno y disciplina de la Iglesia.

Ha sido elegido, previa oposición, canónico doctoral de la catedral de Madrid, el presbítero, doctor D. Nicolás Varela Díaz, cura propio de San Miguel de Dos Agros de la ciudad de Santiago.

La junta de la Santa Infancia necesita que algunos sacerdotes se asocien a ella, para enseñar la doctrina y preparar a los niños para que se confiesen. Se pueden poner de acuerdo con la señora presidenta de dicha obra, doña Encarnación Bohorques, los que deseen hacer ese bien tan grande.

Mañana viernes, a las nueve de la noche, dará una conferencia en la Academia de la Juventud Católica, D. Carlos López Sánchez, sobre la «Filosofía de la Historia».

El *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis invita a los señores sacerdotes de la misma para que inscriban sus nombres en la secretaría de cámara, hasta formar una sección o tanda de 40 a 50, que se dedicarán por espacio de unos diez días a ejercicios espirituales, que comenzarán el día 10 de junio, por los misioneros de San Vicente de Paul, bajo la dirección del señor obispo, en la casa matriz de dichos padres.

A instancia de nuestro amigo el senador por Soria, Sr. Fuemayor, se han dado por el ministerio de Hacienda las órdenes más terminantes para que se efectúe el pago de las dos mensualidades que se les adeudaban a los peones camineros de aquella provincia.

Entre los centenarios de acontecimientos notables del presente año, se hallan: el del descubrimiento de los cuerpos de San Gervasio y San Protasio; el de la celebración del segundo concilio de Nicea, séptimo de los generales; el de la toma de Jerusalén por Saladino, destruyendo aquel reino latino de 188 años; el del suplicio de María Estuardo en Fotheringay; el de la muerte de San Félix de Cantalicio, primer santo de la orden de capuchinos, y el de la de San Alfonso María de Ligorio.

A última hora de la tarde de ayer recibió el señor presidente del Consejo de ministros una numerosa comisión de electores del distrito de Padron, presidida por el Sr. D. Felipe B. Nuñez, quien hizo presente al jefe del gabinete el propósito de los liberales de aquellos pueblos de votar para diputado a Cortes en las próximas elecciones parciales al Sr. D. Salvador Fernández Soler.

Acaba de publicarse un gracioso catálogo humorístico de la Exposición nacional de Bellas Artes, escrito en verso por D. Enrique Segovia Rocaberti, que está alcanzando extraordinaria acogida en el público.

Interesante ha sido la información habida en la asociación de Agricultores de España sobre la crisis olivarera, en la que han tomado parte agricultores del bajo Aragón, de Castilla y de Andalucía, conviniendo todos en un solo pensamiento, cual es el de que las franquicias con que se importan los aceites de industria, incluso el petróleo (hoy en tanto número como los alcoholes industriales también) algunos de los cuales solo sirven para adulterar el verdadero y conveniente para la humanidad, el de olivas; la descuidada elaboración de este en casi todos los puntos productores; la aplicación a las industrias de muchos productos que reemplazan a los aceites bastos de oliva, y sobre todo, el impuesto de consumos y las elevadas contribuciones impuestas a este caldo en las cartillas evaluatorias, en las que figura con un precio de 30 rs. próximamente, cuando hoy se detalla a 30 nada más, eran y son positivamente las causas de la crisis que vienen estudiando los agrónomos y los agricultores. Y como son conocidas dichas causas son obvios los remedios que la celosa asociación que nos ocupa propondrá en breve al gobierno en bien de cosecheros y de consumidores.

En esta discusión han tomado una activa parte los Sres. García (D. D.), Valdivia, Abela y Espejo y el presidente D. José de Cárdenas, que hizo un brillante y razonado resumen.

Han fallecido: En Ronda D. Rafael Reguera Ruiz, ex-alcalde de aquella ciudad.

En el Puerto de Santa María el brigadier de la armada D. Nicolás de Carranza.

En Cartagena doña Soledad Requena Hernández.

En Zaragoza el abogado notario D. Angel Marraco y Coronas.

En Leon doña Rosario Valdivia y Alcalde.

En Huesca la señorita doña Emilia Oltra.

En Salamanca el catedrático de la Universidad y ex-diputado a Cortes D. Santiago Riesco.

En Almería el antiguo guardia de Corps coronel de caballería retirado D. Antonio José Barbarin.

Ha sido declarado cesante, a su instancia, el tesoro de Hacienda de Orense.

Escriben de Minas de Riotinto a un colega de Málaga que ha sido asesinado en aquel punto Domingo Hernández, cuyo cadáver encontraron dos guardias cosido a puñaladas y con la cabeza separada del tronco.

Comenzadas las actuaciones para descubrir a los autores del crimen, parece que se han encontrado, gracias a un botón manchado de sangre que el juez halló cerca del cadáver. Hasta ahora están presos Benito Varela, en cuya chaqueta faltaba un botón igual al hallado, y Domingo Queijas.

En la chaqueta del primero se notó tam-

bien que las bocanangas estaban recién lavadas, y no ha podido encontrarse la camisa que tuviera antes puesta, habiéndose encontrado con una acabada de ponerse.

Paréceme que Peris, sentenciado a muerte por la Audiencia de Antequera, se ha dirigido al Sr. Martos para que defienda el recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Dice un periódico de Jerez que a personas que viajan con frecuencia por la línea de Cádiz ha oído lamentarse, y con sobrada razón, de que los coches de segunda clase carezcan de cortinillas, lo que hace que ya en este tiempo, en las horas de sol, sea insostenible viajar en ellos.

Así están en otras líneas los coches de segunda clase.

Bien merece otras consideraciones el público que viaja en dichos coches.

Mañana viernes continuará en la sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, la discusión de la Memoria del Sr. Figueroa «El régimen parlamentario». Tienen pedida la palabra los Sres. García y Parejo, Puig Pérez y Fuentes.

La prensa de Barcelona se ocupa del banquete que en honor de nuestro amigo el distinguido autor dramático y catedrático de medicina D. Javier Santero, se organizó en aquella población.

El banquete, que fue espléndido, tuvo lugar en el parque de la Montaña, delicioso sitio de recreo.

Asistieron periodistas, autores, industriales, diputados provinciales, fabricantes y catedráticos. Hubo entusiastas brindis, y se acordó que en el próximo otoño vendría a Madrid una comisión de autores y literatos catalanes, para estrechar los vínculos de compañerismo con los castellanos.

Todos los Ayuntamientos del distrito de Dolores han elevado exposiciones al gobierno, en demanda de que por la compañía de ferro-carriles andaluces, se restablezca uno de los trenes diarios que ha suprimido a Torrovecija, con grave perjuicio de los intereses de aquellos pueblos.

Los periódicos de Málaga publican la siguiente noticia:

«El médico que asiste en Melilla al ex-brigadier Sr. Villacampa, ha manifestado que la afección que padece dicho militar reclama imperiosamente el cambio de clima, pues el de África agravará más tan grave dolencia».

Creo dicho facultativo, que el clima de Niza ayudaría eficazmente a la curación de Villacampa, pero ya que eso no sea posible, se gestionará su cambio de residencia a un punto de España».

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas y comerciales:

En Murcia la cosecha de la seda que empezó bien, va a terminar satisfactoriamente. La higuera se ha vendido a buen y a regular precio; ahora continúa la venta del capullo, el cual no sabemos a cómo lo pagan o pagarán, pero es mucho el que hay. Con esto y con que las hortalizas de verano salgan adelante, y luego valga algo el pimiento; tendrán la Huerta y el Campo de Murcia un año bueno, de abundancia y de relativo bienestar, dados los años malos anteriores y lo arrasados que vienen los cultivadores en general.

En Gandia las uvas comienzan a nacer en abundancia y por consiguiente habrá mucha y buena pasa.

Dice *El Imparcial*:

«Tranquilamente iban anoche por la calle de la Paz el joven comerciante D. Juan O. S. y su esposa doña Pilar O., cuando de pronto, y sin mediar palabra alguna, aquel se vio acometido con un bastón por el padre de la señora. Hubo con este motivo un escándalo muy vulgar de que fueron testigos algunos vecinos de dicha calle y varios transeúntes.

El agredido trató de defenderse, pero en vano, porque entre él y su agresor se pusieron varias personas. A poco llegaron unos agentes de la autoridad gubernativa y padre, hija

«Ades... no lo niego... Es trabajador... económico... entiendo negocios... pero ¡ah! si yo hubiese sabido... ¡qué soy yo en mi casa, es decir, en la suya!... En resumidas cuentas, una de sus criadas... nada más! Cuantas veces, después, del día fatal en que consentí en llevar su nombre, no me he dicho a mí misma mirándote: «¡Si hubiese tenido la fortuna de encontrar un marido como Juan!... porque ¡ves! para mí hubiera sido entonces la tierra un paraíso. ¡Si supiera, cuánto bien se goza al sentirse amada del mismo modo que una ama!... Y se detuvo de pronto».

Luego repuso: «Hago muy mal en decirte estas cosas. Ya no tengo derecho para ello. Así, Juan, te lo suplico, no me vuelvas a hablar más del particular. No podemos, no debemos hacerlo... y, además, ¿con qué objeto? Esto aumenta nuestras penas y no veo el remedio... no, no le tiene. A lo hecho pecho. La culpa no puede ir más allá del largo de su cuerda... añadió con sonrisa triste, entremezclada de lágrimas».

«Pero, ¡pues que nos amamos!» exclamó él, procurando con rápido movimiento aprisionarla entre sus brazos.

Ella evitó la acción, diciendo toda temblorosa:

«No, no Juan; ten juicio, sé bueno, muévate esta infeliz a compasión... ¡qué quieres! ¡qué esperas! Vivamos como hemos vivido tantos años, como hermanos... queriéndonos siempre mucho, pero sin vergüenza y sin deshonra».

«Entonces no nos separaba la voluntad de otro... repuso él con acento sombrío».

«Juan, entre nosotros dos, yo soy la más desgraciada».

«Pero, tú no comprendes que yo estoy loco de celos ahora, que el verte así a tu brazo me pone fuera de mí, que el oírle tutearte, darme órdenes ó llamarte por tu nombre, son otras tantas puñaladas para mi corazón!»

«Yo soy más desgraciada que tú, Juan—repitió ella con voz ahogada.—Tú al menos te perteneces, eres libre, dueño de ti mismo. Puedo amarme sin recordamientos... Yo no me pertenezco ya; no solamente no soy del que amo, sino que estoy ligada a otro... y el sentimiento que me arrastra hacia ti, que no puedo absolutamente vencer, ocultármelo a mí misma, que he tenido la debilidad de confesarte, por puro y honrado que se mantenga... Juan, ese sentimiento es una falta, un si es no es delito».

Al verla tan destrozada, tan desesperada ante la lucha de su corazón, que decía «estoy, y su conciencia que le gritaba «no», el joven tuvo como piedad de ella.

«Vamos, Juana—le dijo con más tranquilidad, con cierta espresión de respeto,—no me faltará prudencia, me calmaré, tendré juicio! Pero para ello es indispensable que me aleje».

«¡Partir tú!—balbuceó ella palideciendo».

«Por algún tiempo no más! ¡Volveré... cuando me sienta más dueño de mí!»

«¡Oh! Juan, Juan!

Y los sollozos agitaban el pecho de la joven.

«¿Qué tienes?

«¡Tú partir!... ¡dejarme sola!... eso estaría muy mal hecho... ¡tú que te falta valor!...

«¿No puedes acordarte que soy tu hermana? ¿no quieres ya ser mi hermano? Ausente tú, ¿qué me queda en el mundo? No tengo madre... mi padre es viejo, débil de carácter... tiene miedo de mi marido. No puedo confiarle mis penas... esto le desesperaría. Bien ve ya otras cosas... y yo quisiera que sus últimos días fuesen felices. ¿Quién me amará, pues, quien me compadecerá, si tú te marchas?

«¿Pero Juana, no comprendes que sabiendo que me amas, mis torturas serán todavía mayores?

«Juan, es necesario saber sufrir. Después enjugó sus lágrimas, y repuso vacilante:

«Pero tienes razón... soy una egoísta... no pienso más que en mí... ¡Parte, si, parte! ¡Vete! si no quieres, si no puedes contentarte con mi cariño fraternal... ¡Vete... y que Dios vaya contigo!

«No digas eso así... se creería... que me guardabas rencor».

«No... es que te compadezco. El destino nos ha herido cruelmente... después de todo, por culpa mía... pues yo tendré valor hasta el fin».

«¡Perdóname!» exclamó él tomándole las manos.—Te hago sufrir, y la sin razón es mía. Me quedaré, Juana; tendré tanto valor como tú... Si, me quedaré, y no tendrás nada que temer; me quedaré, y sabré vencerme, continuar siendo para ti lo mismo que era en otro tiempo, lo que era todavía no hace una hora, el hermano más cariñoso, el afectuoso amigo, que ningún sacrificio le hace retroceder. Mirame, lee en mis ojos mi inequívoca resolución. ¿Me necesitas? Eso basta. Quien ama como yo te amo, da sin contar. Continuaré adorándote de lejos, respetuoso y sumiso. Eso no me lo puedes prohibir, y cuando sufra demasiado, me consolaré diciendo:

«Es por ella».

Y Dios nos ayudará sin duda a seguirle con nuestra cruz, que será menos pesada llevándola entre los dos».

«Muchas gracias, Juan,—contestó ella con una sonrisa de gratitud, muchas gracias! Todo lo que está permitido a una mujer honrada conceder por sí misma... lo tendrás de mí... y cuando me muera... porque presiento que no viviré muchos años, podrás decir a boca llena que tu cariño me había proporcionado cuanto me era dado gozar de felicidad en la tierra».

Y le tendió la mano.

Juan la estrechó en silencio.

«Alguien viene!» dijo ella estremeciéndose ligeramente. «Es mi padre y sus amigos que vuelven a la hacienda. Vamos a salirles al encuentro. ¡Valor, Juan!

«¡Juana... valor!» repitió él, sacudiendo la cabeza, como el que despierta de un sueño.

Y ambos, sin darse el brazo, sin atreverse a ello, sintiéndose uno y otro más débiles de lo que se lo figuraban, se dirigieron hacia el grupo de aldeanos que capitaneaba el señor Jerónimo.

«¡Vamos! ¡qué eso!» preguntó este último al hallarse con su hija.—Parece que no andamos bien. ¡No has podido seguirnos! ¡Estás palidilla!

«La señora Juana se ha indispuerto un poco».

—repleó Juan Melier.—El calor la ha sentado mal... la ha fatigado mucho... y hemos tenido que detenernos a la sombra.

«Es menester que te cuides, Juanita».

«¡Oh! no es nada, padre mío... el corazón que me palpita... eso es todo. No habéis de ello a mi marido, entendedis?

«Si, hijita, no tengas cuidado. Ya sé que ese hombre se enfada cuando tú estás mala... y los demás aparentan conocerlo... Sin embargo, si estuvieses seriamente indispuerta...»

«No, no, os lo aseguro. Ya me siento mucho mejor».

«Pues bien, aquí te traigo algo que va a alegrarte, y a mi yerno también. La diligencia ha traído mi regalo. ¡Mira, chiquita aquí dentro viene!

Y el excelente hombre enseñaba, con aire de triunfo dos paquetes no muy voluminosos, cuya envuelta de papel oscuro estaba cuidadosamente atada.

«¡Qué bueno sois!» dijo ella abraz

y yerno fueron llevados a la prevención del distrito de la Audiencia. A la casa de socorro del mismo distrito fué el agridado para que le curaran la contusión que había sufrido.

Tiene origen este desagradable lance—según se dice—en la oposición hecha por el padre de dicha señora a que contrajera matrimonio.

Se trata, pues, de un drama de familia, que ha estado a punto de terminar en tragedia.

Noticias de espectáculos:

Mañana tendrá lugar en el teatro de la Alhambra el beneficio del haritono Tosi, poniéndose en escena la *Mascota* y cantando el beneficiado la romanza de *Maria di Rohan*.

El sábado tendrá lugar la función dedicada al eminente maestro Arrieta, cantándose su joya musical *Marina*. El teatro promete estar brillantísimo, pues el público ha respondido a la gacetería que la compañía ha tenido con el insigne compositor español, habiéndose vendido ya gran número de localidades.

Mañana tendrá lugar el ensayo general, con asistencia del Sr. Arrieta.

Mañana viernes se efectuará en el teatro Lara una función extraordinaria y fuera de abono a beneficio de la viuda e hijos del actor de la compañía de D. Emilio Mario, don Mariano Lahoz, víctima del vuelco ocurrido en la carretera de la Coruña.

El próximo sábado tendrá lugar en el teatro de Maravillas el estreno de la zarzuela en un acto titulada *El Señor Castano*, de cuya obra tenemos las mejores noticias.

En la función de moda de mañana viernes debutará en el Circo de Price el *non-plus-ultra* de los equilibristas conocidos: el japonés Katsushin-Awata, cuyos maravillosos ejercicios han sido premiados por diferentes soberanos de Europa con distinciones honoríficas, este número llamará indudablemente la atención de los aficionados que con tanta asiduidad concurren al elegante coliseo de la plaza del Rey.

Pasado mañana inaugurará sus funciones la notable compañía de ópera francesa en el teatro de la Zarzuela, con *Le Petit Duc*.

Promete ser un acontecimiento la función inaugural a juzgar por los ensayos.

El abono es considerable y casi todo el teatro está vendido para la noche primera.

Mad. Joaze Granter, la celebrada artista, ha llegado hoy y ha merecido calurosos elogios de los profesores músicos y periodistas que la han oído en el ensayo.

Indudablemente el teatro de la Zarzuela será el punto de reunión de la buena sociedad.

Se ha impreso y puesto a la venta en las principales librerías, el juguete cómico-lírico, original y en verso, letra de D. Angel Povedano y música del maestro Nieto, que alcanzó éxito extraordinario en los últimos días de temporada del teatro Eslava, a beneficio de D. Emilio Mesero.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a D. Jacinto Bonilla y Sanchez, vicepresidente que fué de la comisión provincial de Toledo y representante de la sociedad de Escritores y Artistas de Talavera de la Reina.

El norte-americano Mr. Lagojannis, sobre su carruaje, plaza de Anton Martin.

El dentista Porras se ha trasladado al piso 2.º del núm. 18 de la calle del Arenal.

Instituto Vacunación. Valverde, 30, se vacuna viernes y sábado, de 3 a 6.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 23 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Penitencias, a 82 hombres, 11 mujeres y 2 niños. Total, 95.

En la noche del día 25 de mayo se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 35 hombres, 8 mujeres y 2 niños. Total, 45.

Ayer empezó el plazo, que termina el 3 de junio, para que las personas caritativas den público testimonio de sus sentimientos en favor de los pobres que se albergan durante la noche en los Asilos de San Luis y Santa Cristina, acudiendo a retratarse a la *Fotografía de Gremover*, San Bernardo, 82; porque la mitad íntegra de los productos que obtenga dicha casa en el mencionado período por los trabajos que ejecute, se aplicará a beneficio de los citados Asilos.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La *Agencia Fabra* nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

París, 26.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 66-55.

Despues, 66-62.

Londres, 26.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 66-62.

Adem, 26.

Ayer salió para Suez el vapor-correo de la compañía Transatlántica *Isla de Panay*. Sin novedad a bordo.

Londres, 26.

Los despachos que publica hoy la prensa de Londres están contestes en que ha producido gran sensación en Berlín el decreto del czar, comunicado al Emperador, prohibiendo a los extranjeros el derecho de adquirir bienes raíces en Rusia. Esta medida se considera dirigida contra los alemanes.

Según afirma el *Daily News*, el príncipe de Bismarck ha manifestado que consideraba muy grave la situación política.

París, 26.

El número de muertos a consecuencia del incendio del teatro de la Opera Comica de París es mucho mayor de lo que se creía en un principio.

Durante la mañana de hoy se han estado retirando cadáveres de entre los escombros.

Algunos de ellos han sido encontrados entre los fragmentos de las vigas del cuarto piso.

Los hombres los bajan por medio de cuerdas, siendo después colocados sobre parihuelas.

Se ha hecho una requisita de mantas y colchas en las casas inmediatas al sitio del siniestro para envolver los cuerpos horrorosamente mutilados o calcinados de las víctimas de la catástrofe.

La muchedumbre que presencia este triste espectáculo, lanza gritos de horror a cada cadáver que los bomberos sacan de las ruinas del teatro.

Hasta mañana no es probable que se conozca a punto fijo el número de personas que han perecido en el incendio.

La opinión pública se pronuncia abiertamente contra el sistema de alumbrar los teatros con gas, sobre todo, cuando los resultados de la luz eléctrica aplicada tanto en el escenario como en el resto del coliseo del Gran Teatro de la Opera, no pueden ser más satisfactorios.

A pesar de las buenas condiciones del edificio de la Opera Comica, que estaba tan completamente aislado y de las precauciones que se tomaron en el caso de incendio, hay que deplorar tan terrible desastre. ¿Qué hubiera sucedido, se pregunta todo el mundo, si el incendio hubiese estallado en uno de los infinitos coliseos de París que no tienen fácil salida y están rodeados de casas?

En vista de esto, se cree que las autoridades van a adoptar energicas medidas respecto de la policía de teatros, y en particular en la parte referente al alumbrado.

París, 26.

Se comenta mucho la conferencia que celebró anoche el presidente de la república con el Sr. Freycinet.

Se dice que aquél hizo un llamamiento al patriotismo de éste, indicándole que si se sentía impotente para continuar en el cargo de primer magistrado de la nación por efecto de las dificultades que le rodeaban, ya sabía que hacer.

Se añade que, en vista de esto, el Sr. Frey-

cinet aceptó el encargo de crear situación, para lo cual está haciendo vivísimas gestiones, confiriendo con diversos hombres políticos.

El Sr. Freycinet desearía formar un gabinete de conciliación; pero son muchos los obstáculos con que tropieza, dado el espíritu de intransigencia que domina en las diversas fracciones republicanas.

La cuestión Boulangier continúa preocupando la atención pública.

En los barrios estrechos de París se firman numerosas exposiciones pidiendo la continuación del general en el ministerio. En muchas tiendas de bebidas se ven mesas en la puerta, adornadas con banderas tricolores y con ramas de mirto y de laurel, sobre las cuales hay exposiciones a disposición de los transeúntes que quieren suscribir. Los firmantes suelen ser obispos, cardenales, señores de vino. Interrogados algunos taberneros sobre quién hacía el gasto, contestan que ellos, porque son patriotas y admiradores del general.

La Bolsa firmó con la esperanza de un gobierno Freycinet. A 81'25 abre el 3 por 100 francés.

El insigne pintor Domingo ha sido honrado con un encargo valiosísimo.

S. M. la reina regente, amante del arte y protectora decidida de los artistas españoles, accediendo a los deseos del ministerio de Estado, encaminados a tener un recuerdo de la visita de la reina regente a la iglesia de San Francisco el Grande, de la que es patrona, se ha servido encargar a Domingo la conmemoración de esta visita por medio de la pintura de un cuadro que tendrá cinco metros de longitud, por tres metros y treinta y cinco centímetros de ancho.

La obra deberá ejecutarse en el término de veinte meses.

El precio del cuadro será de sesenta mil pesetas.

El asunto representará a la reina regente con sus augustos hijos, descubriéndose en la parte superior del lienzo la figura de la Virgen, empujando de la Gloria, habiendo también una indicación que marque con exactitud el momento a la época en que terminadas las obras de la iglesia de San Francisco, tuvo lugar la visita de la reina.

Según opinión de personas muy competentes, el boceto hecho por Domingo para este asunto y aprobado por S. M. la reina, es magnífico, y está admirablemente estudiado.

Muy en breve publicará la *Gaceta* la real orden referente a este particular.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento hizo el Sr. Gómez Herrero una importante moción relativa a que a los contratistas del Ayuntamiento se les acepte por todo su valor el papel municipal en los depósitos, y no al tipo de cotización.

El Sr. Abascal, estimando la observación de dicho concejal, ofreció pedir al gobierno la competente autorización.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Se ha resuelto que los individuos de infantería de marina contratados para servir en Ultramar por D. Ramon Felip sean baja en los cuerpos de aquellos ejércitos y alta en los tercios de reserva a que pertenecían.

Ha sido nombrado primer jefe de la caja de reclutas de Oviedo el teniente coronel de infantería D. Alvaro Arias Martínez.

Han sido autorizados los jefes y oficiales de caballería para llevar el espadín de cruz que anteriormente usaban.

Ha sido nombrado secretario de la revista de inspección, a las órdenes del general Sr. Moreno del Villar el teniente coronel de caballería D. Luis Casal.

Es de todo punto gratuito lo que algunos periódicos suponen acerca de diferencias ocurridas entre los señores Cánovas del Castillo y Lopez Dominguez, apropiado a las últimas reuniones celebradas para acordar la discusión de las reformas militares.

El jefe del partido conservador y el jefe del partido reformista han estado siempre en el propósito de continuar el plan, y combinado está, repitiendo nosotros que lo probable será que consuman los turnos de totalidad los Sres. Daban, Salcedo, Orozco y Lopez Dominguez. El ex-ministro de la Guerra no tiene además ningún empeño en hablar antes o después, porque le es completamente igual intervenir en la discusión en cualquier tiempo.

Por lo demás, la oposición será amplia, pero no será obstruccionista en ningún sentido.

En Ezcurrea (Pamplona) ha sido reducido a prisión José Joaquín Noble Elizalde, de 21 años, presunto autor de los delitos de violación y asesinato de María Antonia Elizalde, de 10 años de edad.

Anteanoche se suicidó en la Rambla de Girona, disparándose una pistola de dos cañones, un carabiniere llamado Rafael Pardo Sorres.

Se ignoran las causas de tan extrema resolución.

Esta madrugada se produjo una riña en la calle de San Vicente Alta, entre dos sujetos llamados Juan Leal Martin y Antonio Lopez y Lopez, resultando el primero con una herida grave en la cabeza, y el segundo con otra leve en la mano izquierda.

Parece que la corte regresará a Madrid antes del 10 del próximo junio.

Han llegado a Madrid el director de la sucursal del Banco de España en Valencia, Sr. Vivanco, y el presidente de los gremios, Sr. García Monfort.

Ha regresado a Aranjuez el señor conde de Sepúlveda.

Se sabe positivamente que el Sr. Portuondo combatirá el servicio obligatorio, suponiendo que el proyecto del general Cassola falsea este principio. Pedirá que se establezca en toda su pureza.

SENADO.—Sesión del día 26.

El Sr. FABIE expresó su interpelección acerca de la participación que el Banco de España se propone tomar en el concurso para el arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco.

Dijo que el asunto no tenía carácter político y que esperaba que no se lo diera el gobierno. (El Sr. ministro de Hacienda: No cuestiona ministerial ni para el gobierno ni para mí.)

Manifestó que se va a comprometer la manera de ser del Banco, que es el recaudador de contribuciones en virtud de los contratos celebrados con el gobierno, y el único establecimiento que puede hacer emisión del papel fiduciario y que tiene a su cargo la circulación monetaria.

El arrendamiento del monopolio de la fabricación y venta del tabaco, es, a juicio del orador, un negocio industrial impropio de la índole de un Banco de emisión y circulación, y funesto para el citado establecimiento de crédito, como lo fué otro que produjo la ruina del Banco de San Carlos.

Preguntó si el ministro de Hacienda había solicitado el concurso del Banco de España para este asunto. (El Sr. ministro: No.) Entonces el Sr. Portuondo hizo un proyecto al gobierno, y estaba impropio de la seriedad y de la índole del consejo del citado establecimiento y contrario al espíritu de sus estatutos.

Para disipar sus dudas, rogó a los señadores que forman parte del consejo, que manifestasen lo que supusiesen del asunto.

Alfaro con este objeto a los señores marques de Casa Jimenez, Gomez Aróstegui y Alvarez (D. Manuel Maria), y el segundo pidió la palabra.

Preguntó al gobierno si había aceptado las condiciones previas puestas por la junta del Banco para tomar parte en el concurso, y de otro silencio del ministro que habían sido admitidas. (El Sr. ministro: Pienso contestar estensamente y por eso calló ahora.)

Hablando de la misión del Banco de proveer a las necesidades del mercado monetario, preguntó si las barras de oro serían traídas a España por cuenta del gobierno.

(Aprovechándose de una interrupción del ministro de Hacienda sobre la plata, dijo el Sr. Ruiz Gomez: La plata no es moneda. Pido la palabra.)

El orador hizo un numeroso examen de las condiciones previas que el Banco pone a su intervención en el concurso.

Invocando su candor y pensando piadosamente, dijo que los señores que toman parte en el concurso convertirán su participación en acciones que a la sombra del Banco y de su responsabilidad tendrán pronto una prima de un 50 por 100, y el Banco de España no debe ser objeto de especulación. (Risas.)

Afirmó que el Banco por la ley de su constitución y por su reglamento, no puede acometer esta empresa y a demostrarlo consignó una gran parte de su discurso citando los preceptos del art. 10 de aquella y del 3.º del reglamento que prohíben los negocios industriales.

Admiró el valor del ministro de Hacienda al aceptar la responsabilidad que de esto resultaba.

Como S. S. que declaró aquí al discutir el proyecto que el negocio era ruinoso para el arrendatario, compromete al Banco de España y provoca tal vez una inmensa catástrofe económica.

El Banco no tiene capital para esto y necesariamente acudirá al aumento de la circulación fiduciaria, que ya no es normal y que vive de la confianza en el Banco y en el Estado. Esto es una gran imprudencia. Cualquier contra tiempo producirá movimiento de desconfianza y grandes desastres económicos.

Por eso admiró el valor del ministro de Hacienda. (El ministro de Hacienda: Más admiró yo el de S. S. (Risas) y lo demostraré.)

Yo lamentó que no esté presente el señor Camacho, que fué gobernador del Banco.

Yo invité al Sr. Eduy a que intervenga en este debate como al Sr. Cárdenas y a los señores que son accionistas, como el Sr. Rivera.

De lo adverso o de lo próspero de este asunto participarán todos los partidos políticos.

El señor ministro de HACIENDA: He de explicar en primer término una interrupción que hice a S. S. Dijo al Sr. Fabie cuando afirmaba mi valor: «más valor tiene S. S.», y yo retiré esa frase. S. S. no tiene ese valor a que yo aludo. Como ministro de Hacienda, como el valor de procurar el bien del Tesoro y de los intereses del Estado, puesta la mano en el corazón.

S. S. no puede tener el valor de venir a esta Cámara a influir sobre los accionistas del Banco, cuando está abierto el concurso para el arrendamiento de la renta del tabaco, hablando de conflictos y hasta de cuestiones de orden público para producir tal vez un fracaso para la Hacienda. (Risas en las oposiciones. El Sr. García Torres: Fracaso para S. S. y no para la Hacienda.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, señor senador. (Una voz: Se trata del cumplimiento de una ley ya votada y sancionada.)

El señor ministro de HACIENDA: Yo creo que el Sr. Fabie tiene la candidez de que nos ha hablado y además patriotismo y elevación de miras. Por eso creo que S. S. no tiene el valor de hacerlo con conocimiento de la trascendencia de sus palabras.

El Sr. FABIE: Yo tengo valor para defender la ley y pedir su cumplimiento. Protesto, y protesto con toda la energía de mi alma contra esa insinuación malévola de S. S.

El señor ministro de HACIENDA: En mis palabras no hay nada de malévolo. Dicho esto, debo manifestar que el Banco de España trata de adicionar sus estatutos, y que cuando someta a la aprobación del gobierno la reforma que leagan a bien acordar los accionistas y el gobierno, será ocasión de intervenir. No obstante, yendo tal vez mucho allá de lo que procede, acepto la interpelección en el terreno a que S. S. la ha llevado.

Dijo que había declarado que por su parte no había inconveniente para que el Banco de España interviniera en el concurso, que no rechazaba a nadie; que al proponerle el gobernador del citado establecimiento quedase con la empresa de los tabacos si no hubiera posterior, contestó que la ley votada establecía como única forma de contratación el concurso, y que si no se presentasen licitadores, abandonaría la cartera de Hacienda.

Refirió que al encargarse de ella abrió conferencias con los consejeros del Banco para arreglar las relaciones de éste con el gobierno, conferencias que se suspendieron hace ocho meses, que se han reanudado después con entera y absoluta independencia de la cuestión del arrendamiento del tabaco, y de cuyas resultas ha formulado un consejo, las cuatro condiciones de reserva, timbre, etc., que no se han impuesto al Banco admitidas por el gobierno, añadiendo que esos cuatro acuerdos los conoció por los periódicos, y que por lo agenos a la cuestión no debieron ser involucrados por el Sr. Fabie.

Para demostrar que ni la letra ni el espíritu de la ley prohiben al Banco solicitar la reforma de sus estatutos, a fin de intervenir en el concurso del arrendamiento de la renta de tabacos, leyó el decreto-ley de 1888, por el que se rige, y cuyo art. 1.º dice: «El gobierno, en sus máximas corporales que de no quedar en descubierto con arreglo a los estatutos.»

(El Sr. Fabie interrumpió al ministro, diciendo que el artículo se refiere a operaciones de crédito.)

Para robustecer su criterio citó los artículos del Código de comercio que se refieren a los Bancos de emisión y descuentos, y comentó el art. 3.º de los estatutos del Banco de España.

Trató con extraordinario acierto la cuestión monetaria, diciendo que no podía la acuñación de la plata, ni debía imponer al Banco el quebranto de la acuñación del oro, y que ha resuelto el problema obligando a éste a tener en barras una respetable cantidad de oro.

El discurso del señor ministro de Hacienda ha sido oído con marcado asentimiento de la Cámara.

El Sr. ARÓSTEGUI se lamentó de que se hubiera traído el asunto al Parlamento; explicó los motivos que han decidido al Consejo del Banco para pensar intervenir en el concurso del tabaco, que no son otros que evitar el establecimiento de una poderosa empresa en el extranjero, que se asociase a fuerzas vivas del país y facilitara el desarrollo de todas las riquezas.

El Sr. RUIZ GOMEZ dijo que siempre había creído conveniente facilitar las operaciones del Banco, y en punto a la cuestión monetaria, que le entregaría la Casa de Moneda. Añadió que los billetes representan oro, que es la única moneda.

Rectificó el señor ministro de HACIENDA, diciendo que no podía hacer cuestión política de que el Banco vaya o no al concurso, y que correspondía decidir a sus accionistas, y que no pertenecía al Banco azul sin la conformidad de las Cámaras.

Suspendió el debate, que continuará mañana. Hablarán los Sres. Rivera, Eduy y otros señadores aludidos por el Sr. Fabie.

Esta tarde se ha reunido el consejo de gobierno de la marina y ha despachado varios asuntos de interés secundario.

El teniente de navío D. Ricardo de la Guardia ha sido destinado al vapor *Pileles*.

El intendente Sr. Aranda, director de contabilidad del ministerio de Marina, y el contralmirante Sr. Romero, han conferenciado en Aranjuez con el general Rodríguez Arias sobre asuntos del servicio.

Mañana irán a dicho real sitio con el

misimo objeto los generales Feduchy y Catala.

CONGRESO.—Sesión del día 26.

Principia a la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marias.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA pide se envíe al Congreso una nota de la repartición hecha en las provincias que sufren los estragos de la langosta.

El Sr. VADILLO se ocupa de las multas exorbitantes impuestas recientemente por la dirección de impuestos, y lamenta que, en vez de corregir los defectos de la ley, se haya dejado cesante al inspector.

Los Sres. Delgado, Mansi y Alba presentan algunas exposiciones, entre ellas una para que se paguen sus haberes a los maestros de escuela.

El Sr. LOPEZ (D. Cayo) apoyó una proposición de ley para que se amplíe a un millón de pesetas las trescientas mil concedidas para la extinción de la langosta.

El Sr. MORALES apoya lo dicho por el señor Lopez y la Cámara toma en consideración la proposición presentada.

Se entra en la orden del día, y sin debate se aprueban los siguientes dictámenes:

Concediendo al Ayuntamiento de Barcelona un anticipo de dos millones de pesetas para los gastos de la Exposición universal.

Concediendo pensión a doña Josefa Parga, viuda del decano que fué de la Universidad de Santiago de Chile.

El Sr. COS-GAYON dice que no pudiendo asistir hoy al Congreso el señor ministro de Hacienda, renuncia a rectificar, prefiriendo que en momento más oportuno se le conceda la palabra para alusiones.

El Sr. PRESIDENTE explica los motivos de no poder asistir hoy a la sesión el señor ministro de Hacienda.

Terminada la discusión sobre la totalidad del presupuesto de gastos, se procede a la discusión por secciones.

Se dan por aprobadas las secciones primera y segunda, que se refieren a los gastos de la Casa Real y de los Cuerpos Colegiados, las cuales no se discuten por disponerlo así el artículo 37 de la Constitución y el 13 de la ley de relaciones de los Cuerpos Colegiados.

El Sr. BUSHEL consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Combate todos los impuestos y contribuciones directas e indirectas, bajo el punto de vista de la desigualdad que hay en la tributación y lo inútil que ha sido invertir muchos millones en la formación de un catastro que no ha servido para la inquisición de la riqueza, que es su primordial objeto. Y en el orden de relaciones entre los diferentes departamentos, censura como fatal e inconstitucional el hábito de transferencias de crédito, conforme con el criterio expuesto por el Sr. Cos-Gayon en este punto.

Pasa después a examinar la sección referente a la deuda pública, retrotrayendo las observaciones a las épocas anteriores a la conversión.

El Sr. PRESIDENTE advierte que no es esta ocasión de discutir ese punto.

El Sr. BUSHEL censura que la comisión, después de proclamar la necesidad de la conversión, haya sacado el proyecto del ministro en todas sus prodigalidades.

Resumiendo su pensamiento, propone, entre otras reformas, las siguientes:

Centralización de la deuda y domiciliación en Madrid para el pago de todos los cupones. Reversión al Estado de todos los derechos concedidos al Banco de España. Responsabilidad ministerial como único medio de evitar los abusos de los créditos suplementarios y transferencias.

ROSELL, a nombre de la comisión, contesta haciendo ver que el impugnador ha consumido un turno contra la totalidad de los presupuestos, no contra la sección que se discute.

Dice que en vez de examinar el proyecto en sus detalles y proponer modificaciones en el dictamen, lo que pretende es un plan nuevo de Hacienda, cosa que no puede hacerse tan de repente, porque se lastimaría grandes intereses, y para un plan nuevo, está ahí el Sr. Camacho, que se sabe es bueno.

La comisión—dice—no se ha propuesto introducir nuevas economías, después de las que ha proyectado el señor ministro; lo que se ha propuesto y realizado es no dar entrada a nuevos aumentos.

El Sr. AZCARATE consume el segundo turno en contra de la totalidad de esta misma sección.

Dice que hasta tal punto se hace notar la deficiencia del sistema de contabilidad que, al frente del ministerio de la Gobernación sabe a fin de año el estado del Tesoro de todos los municipios de España—que llevan su contabilidad por partida doble,—el ministro de Hacienda no conoce el estado de la pública desde hace siete años ni por partida doble ni por partida sencilla.

Se ocupa luego en las condiciones de propiedad de los bienes del real patrimonio, y sostiene que éstos deben estar sujetos a la tributación como todos los de propiedad particular.

También se declara partidario del impuesto sobre la renta del papel del Estado, pero no en tan pequeña escala como en el dictamen se establece, porque su producto nada resuelve; sino un impuesto más fuerte, porque eso no perjudicaría nada a la agricultura, ni a la industria, ni al comercio, ni a la propiedad territorial, ni a la intelectual, sino únicamente a los jugadores de bolsa, y a los caballos jueces de Bolsa, que son los que los demás juegos de azar que están prohibidos.

El Sr. RAMOS CALDERON, a nombre de la comisión, le contestó manifestándose conforme en gran parte de lo dicho por el Sr. Azcarate y muy especialmente, respecto a los defectos que ha señalado en la contabilidad. Tanto es así que el señor ministro de Hacienda tiene el propósito de presentar en un proyecto de ley, reformando la contabilidad de la deuda, que al fin de cada año se tenga el balance exacto del Tesoro y se sepa cuáles han sido durante el año los ingresos y los gastos. Este proyecto tendrá por base la inspección por parte del ministerio de Hacienda en la contabilidad de los demás ministerios, incluso los de Guerra y Marina.

El Sr. CALZADO, en un detenido discurso, pregunta al ministro de Hacienda si cree o no que recurrir a operaciones de crédito para atender a las necesidades del Estado en este momento.

Con gran copia de razonamientos, muy bien fundados, sostiene que las cuestiones de Hacienda son y deben ser cuestiones nacionales, y por tanto de interés primordial para todos los partidos.

Creo que no hay derecho para establecer ese impuesto sobre la renta, sino sencillamente el de timbre que se halla establecido para todos los créditos que se cobran y se pagan sean o no del Estado.

En apoyo de sus fundadas observaciones, cita cuanto en distintas naciones se ha hecho para resolver los conflictos económicos.

No obstante su acertado criterio sobre la generalidad de las cuestiones rentísticas y sobre los medios de atenderlas, combate el impuesto sobre la renta.

El Sr. LAZAROLA recuerda las distintas veces que ha representado a tenedores de la deuda del Estado, para contestar al Sr. Azcarate, que los ha calificado como jugadores de casino.

Recuerda todos los detalles de las negoci

solicitudes presentadas al Ayuntamiento por el Sr. Gomez Herrero, pidiendo la instalación de servicios municipales en algunas calles de Vallehermoso, conocidas por barrio de Marconell.

De un siniestro ocurrido en Santa Isabel de Fernando Poo, nos da cuenta con fecha 13 de abril, nuestro corresponsal, en los siguientes términos:

«El día 12 de abril tuvimos que lamentar un suceso desagradable en esta capital. Sería la una de la tarde, cuando el timonel de guardia del buque *Ferrolana*, dio la voz de alarma por haber observado que salía un denso humo por una de las ventanas de la casa-comercio, propiedad del representante del consulado portugués D. Laureano Díaz d' Cunha, que está al lado de la casa-misión C. A. R. y frente a la iglesia.

El señor comandante de dicho buque, dispuesto con la urgencia que el caso requería, el servicio a tierra de la compañía de incendios, con todos sus pertrechos; la cual llegó en el momento en que el voraz elemento se había apoderado de la parte alta del edificio próximo a la ciudad casa-misión.

Al saltar a tierra la compañía de incendios y reunida con la de la goleta *Ligera*, que llegó al propio tiempo, y bajo la dirección del señor gobernador general de esta colonia, comandantes y oficiales de los citados buques, dieron principio a poner sobre seguro los principales objetos y documentos comerciales, tratando por otra parte, de contener el fuego que a consecuencia de la brisa que refrescaba, y por ser de madera, el edificio, había tomado grande incremento.

Gracias a la actividad desplegada por la gente de los buques y acertadas disposiciones de los jefes de las mismas y principal autoridad, pudo evitarse el incendio de la casa-misión, que había empezado a comunicarse; no así desgraciadamente con la casa de D. Laureano, que a causa de los artículos inflamables que se almacenaban en su establecimiento, había tomado tan grandes proporciones que fue imposible evitar su completa destrucción.

La gente del pueblo y demás autoridades del mismo, demostró gran interés en la salvación del edificio y sus intereses, ayudando en lo que podían y transportando a parajes seguros los objetos que se pudieron salvar del edificio, y los de la casa-misión que desde el momento en que se vio que el peligro era inminente, se trasladaron a la casa de las Hermanas de la Concepción.—A. F.

Ayer celebró sesión extraordinaria el consejo de administración de la sociedad Vitícola Enológica en su local, Costanilla de los Angeles 13, bajo, dándose cuenta de la constitución de la delegación de Jerez y acordando presentar a las Cortes la exposición de los viticultores de Sax, que piden se mutilen los alcoholes industriales a su entrada en España.

El objeto principal de la reunión fue discutir un notable trabajo presentado por uno de sus socios para suprimir el derecho de consumos, sustituyendo los ingresos que representa, por una contribución directa más beneficiosa para todos; habiendo sido aprobado por unanimidad, acordando su impresión, su presentación

a las Cortes y al ministro de Hacienda y su publicación por todos los medios de que disponga la sociedad para darlo a conocer al país.

El vicepresidente de la junta de aranceles y valoraciones, D. Salvador Albacete, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de las «Tablas de valores para la estadística y el arancel de aduanas para los años de 1885 y 1886», que la misma acaba de publicar.

La Gaceta de Alemania del Norte ha recibido de Cameroon correspondencias, según las cuales en los últimos días de marzo, Inglaterra cedió a Alemania la bahía de Ambos o de Victoria, situada sobre la costa de Cameroon, y el pabellón alemán en reemplazo del pabellón inglés había sido izado solemnemente en presencia de las autoridades.

Pronto se inaugurará una línea telefónica en San-Tune, una de las islas más ricas del golfo de Guinea, celebre por sus importantes cultivos de cacao y de café. Es la primera línea telefónica que se ha construido en Africa.

Mal informados, dijimos ayer que la sociedad de Horticultura es la que está adornando y transformando en bellísima gruta la bóveda central de la montaña rusa, cuando estas obras se hacen por cuenta del ayuntamiento, bajo la inteligente dirección del ingeniero encargado de los paseos y arbolados de Madrid, don Celestino Rodríguez. La sociedad citada contribuye, en cuanto sus fuerzas se lo permiten, al decorado y embellecimiento de este hasta ahora olvidado rincón del Parque de Madrid.

De San Ildefonso nos escribe con fecha 28 nuestro corresponsal:

«Como se cree que este año la corte adelantará su venida a este real sitio, se nota por todas partes grande actividad para que todo esté preparado para el 15 de junio próximo. Ningún año han estado los jardines tan limpios y cuidados como el actual, a pesar de las grandes y acertadas obras que en los bosques que rodean la calle de Balsain, ha ejecutado el entendido jardinero mayor D. Adolfo Ferreras.

El día del cumpleaños de S. M. el rey han corrido todas las fuentes, y muchas familias de Segovia han venido a este sitio con tal motivo, marchándose todas muy contentas, tanto por la belleza sin igual de los vistosos juegos de agua, como por el encantador aspecto que presentan estos hermosos jardines, que dejan muy atrás a los tan renombrados de Versailles.

—El domingo pasado hubo en la linda iglesia de los Dolores una solemne función para la consagración de los celebrados del Apostolado de la Gracia, en la sagrada catedral, y predicó un notabilísimo sermón el sabio e ilustrado canónico de esta catedral, D. Segundo Badillo. Esta devoción se ha extendido muchísimo en este sitio, y todos los meses se

celebran grandes funciones, gracias a los donativos que para este objeto ha dejado S. M. la reina y S. A. la infanta Isabel.

—Provechoa y fecunda como nunca ha sido la campaña en el establecimiento de piscicultura que el Real Patrimonio tiene establecido en estos jardines. Según datos fidedignos, se han fecundado este año 140000 huevos de truchas, de los cuales se han mandado unos 15000 a los laboratorios que las escuelas de ingenieros agrónomos y las de montes han establecido en Moncloa y el Escorial. En esta semana se soltarán unas 80000 truchas en los riachuelos del Pinar y río de Valseain; las restantes se repartirán en el Mar y en algunos estanques de los jardines.

—Si bien es verdad que hasta ahora han venido pocas personas de Madrid a este real sitio a tomar casas, en cambio sabemos positivamente que hay muchas familias por familias que ya conan esta población y que para ello han escrito a los dueños, evitando de esta manera el viaje a este sitio.

—Este año, como los anteriores, correrán todas las fuentes el día de San Fernando.—El corresponsal.

DIARIO DE MADRID

DEL VIERNES 27.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA. — San Juan, Papa y mártir. Sol: sale a las 7'34 y se pone a las 7'20.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Nuestra Señora de Gracia, y sigue la novena, predicando el Sr. Belda, y por la tarde el señor Almaraz.

En San Ginés, a la Virgen del Amor Hermoso, Sres. Rizo y Cirugeda.

En la Concepción id. por la mañana el señor Zaballo.

En las Carboneras, por la tarde, el señor Uribe.

En las Niñas de Leganés sigue la novena a Santa Rita; será orador por mañana y tarde el Sr. Yagüe.

En Santa Isabel, id. por la tarde, señor Lainez.

En el Caballero de Gracia siguen los ejercicios de la Escuela de María; predicará el señor Alarcon.

En Santiago sigue por la noche la novena a la Virgen de la Salud, predicando el Sr. Diaz Guisado.

En los Flamencos, las Flores, orador por la tarde señor Puyol.

En San Sebastián y San Lorenzo, id., los economos.

En San Andrés, P. Genover.

En San José, función solemne al Cristo del Desamparo y predicará D. Donato Jimenez; por la tarde concluyen los misereros y será orador D. Carlos Guisado, haciéndose después procesión.

En Jesús, ejercicios por la tarde, orador señor Roca.

En la V. O. T. de San Francisco, id. D. Pedro Pascual.

En el Cristo de San Ginés, por la noche, el señor Lamana.

En San Juan de Dios, Via-Crucis. La misa y oficio divino son de Ntra. Señora del Amor Hermoso.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Socorro en San Millán o de los Temporales en San Ildefonso.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

La asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, de las Niñas de Leganés, celebrará el 31 del actual una solemne función a su bienaventurada titular, con misa, sermón y salve cantada a orquesta.

Se ruega la asistencia de los asociados y asociadas, con escapulario.

En la iglesia de Santa Catalina de los Donados continúa haciéndose con mucho esmero, a las ocho y media de la mañana, las Flores de Mayo, 6 mes de María, siendo notables los diálogos y versos alusivos al asunto que dicen las niñas de las escuelas católicas de las parroquias de San Luis y San José, lo cual honra a las distinguidas señoras que así logran por devoción educarlas.

Se ruega la asistencia de los fieles.

El 27 se celebrará solemne función a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la iglesia de San José.

A las ocho habrá misa de comunión, en la que oficiará el señor obispo de Avila, predicando el Sr. Benítez y Pelaez, cantándose motetes por los niños del colegio. En este día se estrenará una preciosa casulla bordada por las niñas alumnas.

El 30 se hará función al patrono San Fernando, con manifesté y panegirico, que dirá el docto P. Fita, cantándose a gran orquesta, dirigida por el Sr. Jimeno, la misa de bajos, lequencia, cantiga de Alfonso el Sabio y motetes del maestro Eslava, concluyendo con Te Deum.

En la iglesia de San Martín se celebrará el día 29, 30 y 31 del actual, un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen del Amor Hermoso, al que asistirá un escogido coro de voces e instrumentos, dirigidos por el organista de la parroquia, Sr. Pantoja.

Todas las tardes a las seis y media se manifestará a Su Divina Majestad, se rezará la estación y santo rosario, seguirá el sermón, a cargo respectivamente de los Sres. Grande y Flores; el último día a las ocho de la mañana, será la misa de comunión general, acompañada de órgano.

Se suplica la asistencia de los fieles.

CONSUMOS

El día 25 se recaudaron por este concepto en los fieltos de esta corte 50771 pesetas 25 céntimos.

AVISOS UTILES

L. Dubois.—On désire details promiss.

Nos escriben del Brasil que «las regiones comarcanas del Para y Maranhão, que exportaban el bálsamo de copaiba para Europa, ven paralizándose la exportación con grande desconsuelo.» Debese este resultado a los esfuerzos de un farmacéutico de París, Mr. Midy, quien al probar en

los hospitales la eficacia de la esencia del sandalo en las enfermedades a que la juventud paga tributo, tuvo la idea de vulgarizar este medicamento en todas las partes del mundo, y dar, bajo forma de cápsulas pequeñas y redondas, un producto del todo puro. Así es; que tanto los médicos, como los enfermos, abandonan el copaiba, pues saben que obtendrán en 48 horas, con el Sandalo Midy, los resultados que solo al cabo de largas semanas, y mal, obtenían el copaiba, la cubeba y los líquidos astringentes.

Sigue llamando la atención del público, por su notable servicio y magnifico local, el restaurant de Baviera, Carrera de San Jerónimo, 44.

N. N. N. ¡Qué pena da tu silencio!

Agosto.—¡Qué diferencia del día proyectado al efectivo! ¡Cuánto me acuerdo y cuánto te...!—L.

Gracias por tu carta. Sigo bien, recuerdos Pompella.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 26

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 25.	DEL 26.
Deuda perpét. al 4 0/0 interior...	65-55	65-80
Idem id. pequeños...	65-55	65-80
Idem id. fin corriente voluntad...	65-55	65-80
Idem id. fin próxima voluntad...	65-75	60-00
Idem id. al 4 1/2 exterior...	67-10	67-40
Idem id. pequeños...	67-30	67-75
Deuda amortizable al 4 0/0...	82-25	82-50
Idem id. pequeños...	82-15	82-45
Billetes hipotecarios Cuba, 1900...	94-00	94-05
Idem id. de 1886...	»	»
Carpetas de Cuba, 1896...	»	»
Deuda cons. al 3 0/0 y 1 0/0 am...	»	»
Anualidades de Cuba...	411-00	412-00
Acciones del Banco de España...	»	»
Idem id. no publicado...	»	»
CAMBIO. París a 8 días vista...	4-935 p	»
Londres a 90 días fecha...	47-15 p	»

ESPECTACULOS PARA EL 27

ALHAMBRA.—9.—F. 9.—de ab.—T. imp.—2.ª serie.—(Beneficio del barítono Tosi).—La Mascota.

APOLLO.—S. 34.—La gran vía.—La viña del Señor.—Los lobos marinos.—(Segundo acto de la misma).

LARA.—9.—(Beneficio de la viuda de hijos de D. Mariano Lahoz).—Papa la frescachona el colonial desconocido.—La mujer del sordo.—Mentir con provecho.—Las codornices.

VARIEDADES.—Una variada y escogida función a beneficio de D. Salvador Alarcon.

MARAVILLAS.—No se ha recibido anuncio.

CIRCO DE PRICE.—S. 12.—(Moda).—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos y presentación de las corollas y los 14 lobos amestrados.—Debut del non plus ultra equilibrista japonés Katsushin Awata.

CIRCO HIPÓDROMO (cuanto al Dos de Mayo).—S. 34.—Turno par.—Variados ejercicios por los principales artistas de la compañía y Mr. Desick con su magnífica colección de corollas y lobos amestrados.

SE VENDEN LANDÓS, BERLINAS, clareos, vagones, sociales, millores, faetones, charret, familiares, duques.—Mendizábal, 37.

EN TRASPARENTES.

Recibidas las últimas novedades, rebaja de precios. Corredora, 10, frente a Lara, F. Ornela.

UNA CASA DE PARIS

vende muebles recogidos por falta de pago a cualquier precio. De 12 a 3.

Cañizares, 3, pral. izqda.

MUEBLES

Armarios de luna a 125 pesetas; silleros de sala a 275. Aparadores, espejos, entredoscos, chimeros, mesas de comedor y toda clase de muebles baratos, a precios baratinimos.

Plaza del Progreso, n.º 5.

MALES VENÉREOS

y matriz. Dr. Barragan. Consulta 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22.

FÁBRICA DE CURTIDOS

Se vende una en Chinchón. Para informes y demás particulares, diríjase Bolsa, 12, almacén de curtidos.

PAPELETAS DEL MONTE

se da todo su valor; préstamos sobre alhajas, pianos, muebles, valores públicos, y pólizas de préstamos de los Bancos. Cruz, 37 y 39, primeros.

DINERO VERDAD

Fuera de farfars, esta casa lo da en el acto sobre sueldos del Estado. No admiten correderos. Tetuan 23 pl.

DINERO BARATO A LAS

clases pasivas e inmovilidades activas. Partidas pequeñas para hipotecas en Madrid, Sta. Isabel, 15, entlo. izq. De 9 a 12 y 3 a 7. Los de provincias con sellos.

DINERO

a las clases pasivas, sueldos y sobre sueldos, sin retentar y sin juicios. Fuencarral, 68, 2.ª izqda. de 10 a una y de 6 a 8.

BUEN NEGOCIO

Para uno conocido y de positivos resultados, se admiten capitales con buenas garantías y manejados por los interesados. Fuencarral 68, 2.ª, izquierda.

CREMIO DE BRONCISTA PAR.—Cúpica a sus agremiados que los días 27, 28 y 29 del actual, de 8 a 10 de la noche está espuesta la lista del nuevo reparto. Cervantes, 11, bronceista.

SE ALQUILAN DOS HORNOSES. Con enseres, buen sitio y local. Pz. 23, 2.ª.

DINERO A MUEBLES, SUELDOS

y pagas y a los pasivos, aunque tengan retención. Leones, 5, piso 1.º. De 11 a 12 m. y 8 a 10 n.

ADMINISTRACION CON BUEN

sueldo disponiendo de 3000 pesetas de garantía. S. Mateo, 6, bajo.

ESPACIOSOS GABINETES Y

Alcobas. Montero, 9, pral.

SOCIEDAD GENERAL

DE

ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, re-
elamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia tarifas de precios a las personas que las pidan.

CARMEN 18 1.º MADRID.

TELEFONO NUMERO 517.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a Reteleros.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

HERVIDEROS DE FUENSANTA (CIUDAD REAL). Temporada oficial 1.ª de junio a 1.ª de setiembre. Departamentos para familias. Hotel a cargo del Sr. Pizarro. Pídanse indicadores al administrador ó en la botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS SULFUROSAS

DE CORTEZUBI (Vizcaya).

Treinta y cuatro años de explotación, con asidua y cada vez más numerosa concurrencia, han obligado a construir tres edificios de los que, el último, levantado sobre el manantial, reúne a la comodidad y amplitud todos los medios de aplicación de las aguas.

Son estas de grande utilidad contra el herpetismo y la escrófula. Están indicadas especialmente para las afecciones catarrales e irritativas de la laringe y pecho y las del aparato genital de la mujer.

Se hallan a media hora de Guernica, y hora y media de los puentes de Bermeo y Lequeitio donde pueden tomarse baños de mar.

Itinerario.—De Madrid a Bilbao, de Bilbao a Amorebieta, en ferrocarril; de aquí a Guernica ó al mismo Cortezubi, dos horas de coche. Habitaciones a 4, 6 y 8 rs.; mesa de 1.ª a 20 rs.; id. de 2.ª a 14; niños mitad. Mas detalles darán D. Gaspar Barcochea, Cortezubi (Vizcaya) y en la administración de LA HIGIENE, Lope de Vega, 55, 3.ª derecha, Madrid.

SE VENDE HOTEL.—RAZON. Puerta del Sol, 15, portería.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. San Lucas, 9, portería.

SEÑORA VIUDA DESEA ACOMODAR a señora ó niñas, ó ama de caballero ó sacerdote, Luna, 15, 3.ª derecha.

SE ACREDITA DE INGLATERRA desea tener la agencia de representación de comerciantes ó dueños de minas, para la venta de sus minerales de cualquiera clase que sean.

Para informes a X. Casa de don Manuel Narvaez, Odier, 51, Huerva.

PERRO DE CAZA. JOVEN BLANCO, muchas canela, perdido. Presentación y gratificación. Plaza del Angel, 2, 2.ª.

OLAR de 8.000 pies, AL MEDIO. Oficia, en la parte edificada de la calle de Goya. Otro de 18.000, para hotel ó industria, comodidad para el pago. Razon, Velazquez, 40, port.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA. Se venden por J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado.

EL MEJOR NEGOCIO

Las personas que dispongan de un pequeño capital y quieran dedicarlo a operaciones de préstamo con crédito inflexible, les será colocado a su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por ellas mismas. Piamonte, 3, 2.ª derecha.

CRIVINO E HIJOS, DENTISTAS. Alcalá 19. Hov. asconor.

ALMONEDA ARMARIO DE LUNA 24 ds.; sillero 35 ds.; espejos cuerpo entero 14 ds. Valverde, 52.

ALMONEDA DE MUEBLES Y ALMOEDAS. Justa, 30 duplicado, 2.ª izqda. De 8 a 5.

VEDE GABINETE CON O SIN ALMONEDA. 35, portería razon. 1.ª.

SE VENDEN GUARNICIONES. Coches y callos. Princesa, 11.

EN AVILA

se alquila para verano una gran casa moderna, amueblada, frente al convento Mosen Rubin. Informar a Aguirre, Constitución, 22.

CAMAS.

Gran fábrica de camas y colchones de muelles. Ventas al por mayor y menor. Precios baratinimos. Plaza del Progreso, n.º 5.

EN GETAFE SE VENDE UNA hermosa finca de recreo, compuesta de piso bajo y principal, céntrica palomar, palera, cochera, cunadra, patios esconocidos, jardín y huerta, noria con su pozo revestido y agua dulce. Razon, Infantes, 1, y en Getafe calle de Madrid, núm. 43.

INSTITUTRIZ INGLESA. Enseñando bien inglés, francés y alemán, desea colocarse: 81, Hortaleza.

BUENOS HOSPEDAJES. Carretas, 22, 2.ª izq. Entr. bisut.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padecen de inapetencia, gastritis, dispepsia y anemia, clorosis, alteraciones gástricas, catarras intestinales, tisis, consumación cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptonina y hierro.—Peptonina de carne. Peptonina de leche.—Chocolate de peptonina. Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207.

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápidos ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en cazuelas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápidos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores a los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIBERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE.

AL CUTIS LA BARRA PAÑUELOS ENCAJES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

El Catalogo de los Perfumes, con los Precios, se envia franqueado a las Personas que lo pidan.

La Nacional Empresa

Dirección general: Puerta de Moros 6, 2.ª.

Facilita dinero barato a las clases pasivas y a los activos inmovilizados. Partidas pequeñas para hipotecas en Madrid. Honorarios económicos, pronta resolución y seria reserva. Los de provincias con sellos